

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Moriles**

Núm. 731/2018

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 27/02/2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de obras de Remodelación Plaza de la Fuente Vieja, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Moriles.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
Domicilio: Avda. de Andalucía, 23.
Localidad y Código Postal: Moriles, CP-14510.
Teléfono: 957537000.
Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://www.moriles.es/sede>
- d) Número de expediente: 3/2018.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción del objeto: Remodelación Plaza de la Fuente Vieja (en el Pliego).
- c) División por lotes y número de lotes/idades: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45262600-7.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Único, el precio. Con mejoras.

4. Presupuesto base de licitación/Valor estimado del contrato:

- a) Importe neto: 63.070,00 euros. IVA 21%: 13.244,70. Importe total: 76.314,70 euros.

5. Garantía exigidas:

- Provisional: Sí (1%). Definitiva (5%).

6. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: No.
- Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional (en el Pliego).

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: En el Pliego, 26 días naturales.
- b) Modalidad de presentación: En el Pliego.
- c) Lugar de presentación: En el Ayuntamiento.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Será de tres meses desde la adjudicación.

8. Apertura de ofertas:

- En el Ayuntamiento.
- Fecha y hora: En el Pliego y en el Perfil del contratante.

9. Gastos de publicidad:

- Sí.
- En Moriles, a 27 de febrero de 2018. La Alcaldesa, Fdo. Francisca A. Carmona Alcántara.